

# Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel"

Ciudad Universitaria UCV, Los Chaguaramos, Caracas - República Bolivariana de Venezuela Cod. 1041 Teléfono: (0058-0212) 219.1622 http://www.inhrr.gob.ve RIF: G-20000101-1

#### CONCURSO ABIERTO

N° CA-INHRR-07-2011

ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO DE OFICINA DE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN, FORMULACIÓN Y PROCESOS FINALES, CONTROL DE CALIDAD, GESTIÓN DE CALIDAD, ALMACEN Y ÁREAS DE INFORMÁTICA DE LOS PISOS TÉCNICOS DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE LA NUEVA PLANTA DE VACUNAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL"

## ACTO ÚNICO CON APERTURA DIFERIDA

EL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL", de conformidad con la Ley de Contrataciones Públicas, llama a participar a las empresas inscritas en el Registro Nacional de Contratista (RNC), en el Concurso Abierto Nº CA-INHRR-07-2011, el cual tiene por objeto la ADQUISICIÓN DEL MOBILIARIO DE OFICINA DE LAS ÁREAS DE PRODUCCIÓN, FORMULACIÓN Y PROCESOS FINALES, CONTROL DE CALIDAD, GESTIÓN DE CALIDAD, ALMACEN Y ÁREAS DE INFORMÁTICA DE LOS PISOS TÉCNICOS DEL EDIFICIO DE LABORATORIOS DE LA NUEVA PLANTA DE VACUNAS DEL INSTITUTO NACIONAL DE HIGIENE "RAFAEL RANGEL"

El mecanismo a utilizar en el procedimiento de Concurso Abierto será: Acto Único de entrega en sobres separados de manifestaciones de voluntad de participar, documentos de calificación y oferta, con apertura diferida de conformidad con el artículo 56, número 2 de la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas.

Las empresas interesadas en participar deben presentarse en la oficina de la Comisión de Contrataciones, situada en el piso 3 del Edificio Administrativo de la Nueva Planta de Vacunas del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", ubicado en la Universidad Central de Venezuela (UCV), detrás del Hospital Clínico Universitario, Caracas-Distrito Capital, de lunes a viernes en el horario comprendido de 8:00 a.m. a 1:00 p.m., a retirar el Pliego de Condiciones, previo pago NO REINTEGRABLE de SETENTA Y CINCO BOLÍVARES (Bs. 75,00), monto que debe ser depositado en el Banco de Venezuela, en la Cuenta Corriente a nombre del Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", Nº 0102-0132-28000869969-1.

Los interesados deben presentar ante la Comisión de Contrataciones, como <u>requisito indispensable para retirar</u> el Pliego de Condiciones, original del depósito bancario, así como **correspondencia debidamente suscrita por el o (los) representante (s) legal (es) de la empresa, firmada y sellada, en cuyo texto se indique la siguiente información:** 

- Número y objeto del Concurso Abierto.
- Autorización a la persona que retirará el Pliego de Condiciones.
- Denominación de la empresa de acuerdo a sus estatutos.
- Domicilio legal de la empresa donde deba remitirse cualquier correspondencia relacionada con el Concurso.
- Nombre del o de (los) representante (s) legal (es) de la empresa a quien deba remitirse las notificaciones.
- Números de teléfonos locales, celulares, fax y correo electrónico de la empresa.

#### **CRONOGRAMA**

DISPONIBILIDAD DEL PLIEGO DE CONDICIONES		RECEPCIÓN DE ACLARATORIAS		ACTO ÚNICO CON APERTURA DIFERIDA		
DESDE	HASTA	DESDE	HASTA	FECHA	HORA	LUGAR
LUNES 11/07/2011	LUNES 18/07/2011	LUNES 11/07/2011	MIERCOLES 13/07/2011	MARTES 19/07/2011	09:00 a.m.	AUDITORIO

Se agradece abstenerse de participar las empresas que no tengan la inscripción vigente del RNC, así como las siguientes solvencias vigentes: Laboral, IVSS, INCES y Fondo de Ahorro Obligatorio para la Vivienda.

El Instituto Nacional de Higiene "Rafael Rangel", se reserva el derecho de extender los plazos para presentación de la documentación y manifestación de voluntad; realizar visitas técnicas para verificar la información suministrada por las empresas participantes; suspender; prorrogar o dar por terminado el presente Concurso Abierto en cualquier momento hasta antes de la Adjudicación, si lo creyera conveniente a sus intereses, sin que ello de lugar a reclamo alguno o incidencias de indemnización por parte de las empresas participantes o de terceros. A lo no contemplado en el Pliego de Condiciones se le aplicará lo establecido en la Ley de Reforma Parcial de la Ley de Contrataciones Públicas.

## COMISIÓN DE CONTRATACIONES



